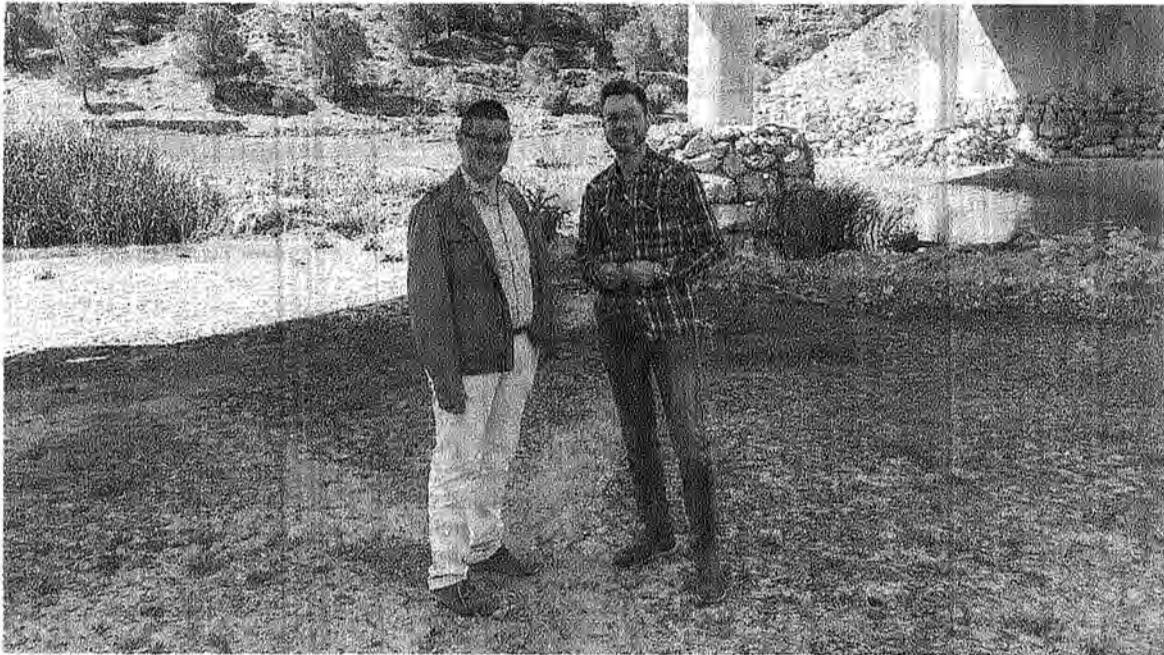


CENIZATE | OBRAS



El director provincial de Fomento y el alcalde, en una de las zonas donde se realizarán obras. / AYUNTAMIENTO

La Junta y la Diputación colaborarán para mejorar varias infraestructuras

Representantes del Gobierno regional visitaron la localidad para tratar el asfaltado del camino a Golosalvo o el arreglo del puente de la Hoya de Santa Ana

A.G. / REDACCIÓN / ALBACETE

El alcalde de Cenizate, Enrique Navarro, trató en las últimas fechas con representantes de la Junta y Diputación sobre varias obras reclamadas por el Consistorio y que podrían llevarse a cabo en las próximas fechas.

Por un lado visitó el municipio el director provincial de Fomento, César López Ballesteros, con el que el regidor se desplazó a la zona conocida como de *Los Desagües* para tratar del cauce y los pasos a las parcelas, donde se ha llegado al acuerdo para que la Junta los arregle, así co-

mo el paso de agua que hay bajo el puente de la carretera.

Además, ambos visitaron el puente de la Hoya de Santa Ana, que suele inundarse en caso de lluvia abundante, haciendo difícil el paso en la zona. Se va a proceder a levantarlo para permitir el paso de los vehículos y solucionar el problema, según señalan desde el Consistorio. «Agradecemos la disposición del director provincial para dar solución a estos problemas que nos afectan», señalaba Navarro.

Por otra parte, también visitó la localidad hace unos días el director provincial de Agricultura, Medio

Ambiente y Desarrollo Rural, Manuel Miranda, con el que trataron sobre el plan de arreglo de caminos tanto Navarro como Santiago Cabañero, concejal en Cenizate y presidente de la Diputación, así como personal de la empresa pública Tragsa.

En este caso, y a través de ese plan que cofinancian Junta y Diputación, se invertirá en el camino de Golosalvo, que se asfaltarán en los próximos meses. «Este acuerdo supondrá la unión de dos pueblos con importantes vínculos y la mejora de nuestras vías de comunicación», indicó el regidor.

CAUDETE | FORMACIÓN

Organizan unas jornadas de difusión del proyecto Erasmus+

El Ayuntamiento dará a conocer los resultados del programa, en el que personal directivo y docente de la UP colaboró con organizaciones culturales italianas

REDACCIÓN / ALBACETE

El Ayuntamiento de Caudete celebrará el próximo miércoles, día, una jornada de difusión de las actividades del proyecto Erasmus+ y de las posibilidades que ofrece el programa para las entidades que trabajan en el sector cultural y en la educación de adultos. Tendrá lugar en el

Museo Pintor Rafael Requena, desde las 10 hasta las 14 horas.

El proyecto Erasmus+ Casa de Cultura de Caudete se enmarca en el Año Europeo del Patrimonio Cultural, que pretende concienciar sobre la contribución del patrimonio cultural europeo a la economía, sociedad, turismo, empleo, inclusión social y diálogo intercultural. En él

ha participado personal directivo y docente de la Universidad Popular y ha permitido entrar en contacto con organizaciones culturales italianas, conocer escuelas de formación de adultos y proyectos de puesta en valor del patrimonio cultural italiano, facilitando el surgimiento de sinergias y el intercambio de prácticas de trabajo.

PANORAMA

CUENCA DEL SEGURA

Ganemos-IU se reunió con la Plataforma en Defensa de las Fuentes

REDACCIÓN / ALBACETE

Victoria Delicado, diputada provincial portavoz de Ganemos-Izquierda Unida se reunió, recientemente, con miembros de la Plataforma en Defensa de las Fuentes de los ríos Segura y Mundo. Durante la reunión se abordó la problemática de los pozos de sequía en la cuenca alta del río Segura.

Así lo detalla un comunicado de la formación, que indica que los pozos de sequía afectan a localidades como

Hellín, Liétor, Elche de la Sierra, Socovos, Férrez o Riópar. Unos pozos cuyo uso la Confederación Hidrográfica del Segura utiliza de forma arbitraria la figura de «emergencia» para desviar recursos al Levante español, «esquilmando de paso las reservas hídricas de los acuíferos y esquivando la preceptiva declaración de impacto ambiental».

Los participantes consideraron necesario pedir la paralización inmediata de los pozos de sequía, salvo verdadera situación de emergencia.



Stefan Nolte y Victoria Delicado. / GANEMOS-IU

CASAS IBÁÑEZ

Abren la selección para el taller de empleo

El Ayuntamiento de Casas Ibáñez abrió el proceso de selección para los ocho alumnos y el personal laboral del taller de empleo que le concedió este año la Junta. Esa actividad formativa se centrará en la enotecnia, la técnica de la elaboración y

comercialización del vino, y cuenta con una subvención autonómica de algo más de 75.000 euros. Los interesados podrán presentar sus solicitudes hasta el 30 de mayo. Los alumnos serán personas desempleadas, que recibirán formación durante seis meses, periodo en el que recibirán una retribución equivalente al salario mínimo.



AYUNTAMIENTO DE RIÓPAR Albacete

Anuncio, de 17/05/2018, del Ayuntamiento de Riópar (Albacete), sobre información pública del expediente incoado a instancias de D. Francisco Jurado Arroyo, para el proyecto de Rehabilitación de una vivienda unifamiliar denominada "Cortijo de Los Lagartos", en las parcelas 48 y 49 del polígono 7 del catastro de rústica de Riópar.

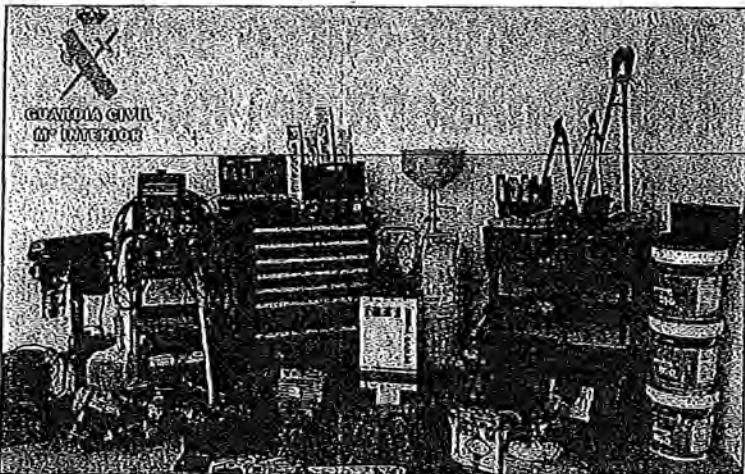
Por D. Francisco Jurado Arroyo se ha solicitado inicio de expediente de licencia y calificación urbanística, para el proyecto de Rehabilitación de una vivienda unifamiliar denominada "Cortijo de Los Lagartos", en suelo clasificado como Rústico No Urbanizable de Especial Protección, concretamente en las parcelas 48 y 49 del polígono 7 del catastro de rústica de Riópar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.5 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, en concordancia con el artículo 43.5 del Decreto 242/2004, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico, la solicitud debe someterse a un periodo de información pública de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación, a los efectos de formulación de alegaciones y otras observaciones que se estimen convenientes. Se hace constar que el presente anuncio ha sido publicado en el DOCM nº 94 de fecha 15 de mayo de 2018.

Durante el plazo indicado, este expediente estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en sus oficinas de Plaza Luis Escudero 1, 02450 Riópar (Albacete), en horario de atención al público, de 9:00 a 14:00 horas.

Riópar, a 17 de mayo de 2018
El Alcalde, Federico Moreno Sánchez

LA MANCHUELA | SUCESOS



Efectos recuperados en los registros de la operación 'Manchuelo', GUARDIA CIVIL

La Guardia Civil detuvo a los supuestos autores de 15 robos en el campo

Efectivos del equipo ROCA arrestaron a tres personas e investigaron a otra, además de recuperar efectos por valor de unos 200.000 euros

• Fuentealbilla, Navas de Jorquera, Alborea y Tarazona de la Mancha fueron las localidades albacetenses donde se cometieron los delitos, además de otras de Valencia y Cuenca.

REDACCIÓN / ALBACETE
Efectivos del equipo ROCA de la Guardia Civil de La Roda detuvieron a 11 de 43 años, a R.J.N.P. de 41 y a A.N.M. de 27 y han investigado a una cuarta persona, como presuntos autores de un delito de pertenencia a grupo criminal y de 15 delitos de robo con fuerza en las cosas cometidos en explotaciones agrícolas de las provincias de Albacete y Valencia y un desguce de Cuenca. Dos de los detenidos contaban con numerosos antecedentes por delitos contra el patrimonio.

Las investigaciones se iniciaron el pasado febrero, tras la recepción de varias denuncias por supuestos robos en explotaciones agrícolas del término municipal de Fuentealbilla, agrupando las investigaciones por estos delitos en la que se denominó operación *Manchuelo*.

Los investigadores detectaron un patrón delictivo que resultaba coincidente en la comisión de otros hechos delictivos en varias localidades de La Manchuela albacetense.

MODUS OPERANDI. Los detenidos se desplazaban a la zona donde pretendían llevar a cabo el robo, utilizando vehículos propiedad del líder del grupo, normalmente furgonetas de gran capacidad. Una vez en las explotaciones agrícolas utilizaban los tractores y remolques de estas

propiedades para transportar los efectos hasta una zona segura, donde efectuaban el transbordo a sus vehículos.

Las investigaciones constataron la utilización en uno de estos robos de una grúa que había sido sustraída días atrás en un desguce de Iniesta (Cuenca), teniendo como conocimiento de la existencia de un terreno cercado en esa misma localidad que había sido el lugar por el líder del grupo. En este lugar se guardaban las furgonetas.

La Guardia Civil registró estos terrenos contando con autorización judicial, e inventarió abundante maquinaria, herramientas y aperos agrícolas que fueron identificados como procedentes de varios robos cometidos en explotaciones agrícolas de las localidades albacetenses

de Fuentealbilla, Navas de Jorquera, Tarazona de la Mancha y Alborea, así como en la valenciana de Utiel. Los efectos sustraídos, valorados en unos 200.000 euros, ya se encuentran en poder de sus propietarios.

Desde la Guardia Civil destacan la colaboración de los agentes de la Policía Local de Iniesta y señalan que las diligencias instruidas fueron entregadas, junto con los detenidos, en el Juzgado de Instrucción número dos de la localidad con sede de Moitilla del Palancar, entendiendo de los hechos el Juzgado de Instrucción de La Roda.

La operación está prácticamente concluida, pero la Guardia Civil sigue trabajando para identificar la procedencia de otros objetos recuperados y determinar la posible participación de otras personas.

BREVES

CAUDETE
Fina Albertos lidera la nueva Junta directiva de Cs
La agrupación local de Ciudadanos (Cs) estrenó nueva Junta directiva tras la formalización de la única candidatura que se presentó al proceso de elecciones, según informaron desde la formación manchuela. Así la nueva Junta está encabezada por Fina Albertos como coordinadora, con Taylor Pérez como secretario y Joaquín Pagán asumiendo las funciones de responsable digital. El cargo de enlace municipal será para José Vicente Alagarda, concejal de la formación, y Diego Martín completa la Junta directiva como responsable de logística.

EL BONOILLO
India Martínez actuará en la Feria
El Ayuntamiento de El Bonoillo informó de que India Martínez actuará en la localidad el 12 de agosto, dentro de la programación de la Feria y Fiestas 2017. Según detallan, el concierto está enmarcado en la gira *Jour Sezzelo*, una de las más exitosas del año y en la que ya ha colgado el cartel de *70000 billetes* en ciudades tan importantes de la geografía española como Cádiz, Málaga, Granada, Barcelona o Alicante, entre otros. A pesar de su juventud, la artista cordobesa tiene tras de sí una intensa trayectoria que se traduce en cientos de actuaciones, siete discos publicados y varias distinciones, entre ellas el Goya a la mejor canción.

VILLAMALEA
La Lotería Nacional dejó 60.000 euros
La administración de lotería número uno de Villamalea vendió una serie (10 décimos) del número 20267 (segundo premio del sorteo de Lotería Nacional de Jueves, con una dotación de 6.000 euros por décimo). El establecimiento, situado en la Plaza de Alonso Xililo, vendió por terminal online, según empuja desde la delegación provincial.

CAUDETE

El programa 'Erasmus+' beneficiará también a la Casa de la Cultura

REDACCIÓN / ALBACETE
El programa *Erasmus+* no sólo beneficiará en Caudete a titulados y profesores de Formación Profesional, sino también al personal de la Casa de la Cultura, según informaron desde el Ayuntamiento.

Según detallan, el Consistorio ha obtenido financiación para un proyecto de movilidad de personal de la Casa de la Cultura, que ofrece servicios culturales y formación no formal a personas adultas a través de su Museo de Acuarela Pintor Rafael Requena, su biblioteca municipal Ana María Matute y la Universidad Popular.

El proyecto *Erasmus+* Casa de la Cultura Caudete permitirá, según explican, que tres miembros del personal de la entidad realicen un periodo de formación a través de actividades de observación de buenas prácticas y metodologías en una entidad cultural en Italia, que se dedica a la difusión de la lengua y cultura italianas y que colabora en múltiples actividades culturales con otras entidades como administraciones locales o universidades.

Los resultados esperados del proyecto son, entre otros, el desarrollo profesional de los participantes, la mejora de sus competencias lingüísticas, una mejor percepción del concepto de ciudadanía europea, el establecimiento de una red internacional de contactos y un mayor interés por la participación en proyectos europeos, así como una mejor capacidad de gestión de los mismos.

Se espera que este proyecto posibilite que, a medio plazo, el Ayuntamiento de Caudete comience a trabajar en proyectos de asociaciones estratégicas en el sector de Educación de Adultos del programa *Erasmus+*, lo que podría suponer que las personas que cursan estudios en la Universidad Popular participen de forma activa en los proyectos.

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE (Albacete)

ANUNCIO

D. JOSÉ MIGUEL MOLLÁ NIETO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE (ALBACETE)

HACE SABER:

Que aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión Ordinaria celebrada el día 8 de junio de 2017, la modificación de la ORDENANZA FISCAL Nº 11 REGULADORA DE LA TASA POR CEMENTERIOS LOCALES, CONDUCCIÓN DE CADÁVERES Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE CARÁCTER LOCAL, se expone al público por plazo de treinta días a efectos de que por los interesados pueda examinarse el expediente y, en su caso, formular las reclamaciones que estimen oportunas. En el caso de que no se formularan reclamaciones en el periodo de información pública se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo hasta entonces provisional.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Caudete, 14 de junio de 2017

EL ALCALDE, Fdo.: D. José Miguel Mollá Nieto

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE (Albacete)

ANUNCIO

D. JOSÉ MIGUEL MOLLÁ NIETO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE (ALBACETE)

HACE SABER:

Que aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión Ordinaria celebrada el día 8 de junio de 2017, la modificación de la ORDENANZA FISCAL Nº 27 REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA, se expone al público por plazo de treinta días a efectos de que por los interesados pueda examinarse el expediente y, en su caso, formular las reclamaciones que estimen oportunas. En el caso de que no se formularan reclamaciones en el periodo de información pública se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo hasta entonces provisional.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Caudete, 14 de junio de 2017

EL ALCALDE, Fdo.: D. José Miguel Mollá Nieto